COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

85001-GOCON

INPEC 12-03-2024 09:26
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0050796 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 85001 GRUPO CONTABLE / YINET ROMERO CARDENAS
DESTINO 85007 GRUPO DE MANEJO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES / MIRLEY MURCIA GODOY
ASUNTO RESPUESTA OFICIO NO. 2024IE0039683 CONCEPTO FINANCIERO
OBS

Bogotá D.C.

Dragoneante
MIRLEY MURCIA GODOY **2024IE0050796**
Coordinadora (E) Grupo Manejo de Bienes Muebles
Ciudad

Asunto: Respuesta Oficio No. 2024IE0039683 Concepto Financiero

Cordial Saludo,

De acuerdo con el Oficio del asunto, me permito emitir concepto financiero que se debe tener en cuenta en el proceso de contratación cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE BANDERAS CON ASTAS Y BASE (Derechos Humanos – Almacén General)".** Rubro: A-02-02-01-002-007 Artículos Textiles (excepto prendas de vestir), Bsitem 245, Valor $5.500.000, y Rubro: A-02-02-01-002-007 Artículos Textiles (excepto prendas de vestir), Bsitem 246, Valor 5.500.000, Vigencia 2024.

Teniendo en cuenta el valor del contrato no se requiere de Indicadores Financieros.

En lo correspondiente a los impuestos, se comunica lo siguiente:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
"ADQUISICION DE BANDERAS CON ASTAS Y BASE (Derechos Humanos – Almacén General)".	EXCLUIDO DE IVA ART.130 LEY 633 DE 2000	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR COMPRAS. RETENCIÓN EN LA FUENTE ICA POR COMPRAS.

Durante la ejecución del contrato el prestador del servicio debe asumir las demás cargas tributarias de carácter legal del orden nacional, departamental y municipal a que haya a lugar.

Atentamente,

ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ
Coordinadora Grupo Contable

Revisado por: Ana Cristina Díaz Martínez
Elaborado por: Yinet Romero Cárdenas - Grupo Contable
Fecha de elaboración: 12-03-2024
Archivo: Concepto financiero 2024, Bandearas Con Asta y Base, 12 marzo 2024